## AYUNTAMIENTO DE LOS SANTOS DE MAIMONA

ANUNCIO de 4 de octubre de 2013 sobre Estudio de Detalle. (2013083565)

El Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de septiembre de 2013, adoptó el acuerdo de aprobar inicialmente el Estudio de Detalle, tramitado a instancias de "Fundación Maimona" para la ordenación detallada suelo industrial de terrenos situados en el "Recinto antigua cementera", y cuyo fin último es definir la Ordenación Detallada de un ámbito definido por el Plan General Municipal como "suelo urbano, zona industrial".

Asimismo, acordó su sometimiento a información pública por un mes, para que pueda ser examinado el expediente y formularse cuantas alegaciones se estimen pertinentes.

Los Santos de Maimona, a 4 de octubre de 2013. El Alcalde-Presidente, MANUEL LAVADO BARROSO.